

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

**SEGUNDA CONFERENCIA
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA NORMALIZAR
LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS**

Londres, 10 a 31 de mayo de 1972

Vol. I. Informe de la Conferencia



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1974

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de estas firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Las denominaciones empleadas en esta publicación no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

E/CONF.61/4

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Número de venta : S.74.I.2

Precio : 1,50 dólares de los EE. UU.
(o su equivalente en la moneda del país)

ÍNDICE

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA	1
Mandato	1
Participantes	1
Apertura de la Conferencia	1
Aprobación del reglamento	1
Mesa de la Conferencia	1
Verificación de poderes	1
Aprobación del programa	1
Organización de los trabajos	1
Documentos	2
Trabajos de la Conferencia	2
Sesión de clausura	2
II. RESUMEN DE LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA	3
Sesiones plenarias	3
Informe del Comité I	3
Informe del Comité II	5
Informe del Comité III	5
Informe del Comité IV	5
Informe del Comité V	5
III. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CONFERENCIA	11
1. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos	11
2. Trabajo del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos	11
3. Nombre del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos	11
4. Divisiones lingüístico-geográficas	11
5. Alfabeto cirílico búlgaro	11
6. Alfabeto cirílico yugoslavo	11
7. Romanización del alfabeto amárico	12
8. Romanización de los nombres geográficos árabes	12
9. Romanización de los nombres geográficos hebreos	12
10. Romanización de los nombres geográficos khmers	12
11. Transliteración en los alfabetos romano y devanāgarī de los alfabetos de los idiomas del grupo indio	12
12. VI Congreso de Academias de la Lengua Española	13
13. Publicación de los sistemas de romanización	13
14. Terminología técnica	13
15. Bibliografía	13
16. Uniformación de la presentación de glosarios	13
17. Consultas relativas a la presentación de nomenclátors	13
18. Formación técnica de personal	13
19. Reuniones regionales	14
20. Intercambio de experiencias	14
21. Normalización de los nombres de los accidentes topográficos extra- terrestres	14
22. Normalización de la nomenclatura marítima	14
23. Nombres de accidentes geográficos submarinos y antárticos	14
24. Normalización de nombres geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado	14
25. Nombres de accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado	15

	<i>Página</i>
26. Normalización de los nombres de accidentes submarinos que corresponden a la soberanía de más de un Estado	15
27. Asistencia a los programas de recopilación de nombres sobre el terreno y de tratamiento de nombres en oficinas	15
28. Lista de exónimos (nombres convencionales, nombres tradicionales)	15
29. Exónimos	16
30. Elaboración automática de datos	16
31. Comprensión y aceptación uniformes de los fines y objetivos de la normalización internacional	16
32. Publicidad de las resoluciones de las autoridades nacionales	16
33. Cooperación internacional en la normalización de los nombres geográficos	16
34. Normalización internacional de nombres que corresponden a la soberanía de más de un Estado	17
35. Lista provisional de nombres geográficos	17
36. Problemas de los idiomas de minorías	17
37. Normalización	17
38. Empleo de nombres geográficos en los mapas turísticos	17
39. Voto de gracias	17

ANEXOS

I. Programa	18
II. Lista de documentos publicados para la Conferencia	18
III. Reglamento	23

Capítulo primero

ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA

Mandato

1. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos se celebró en Londres del 10 al 31 de mayo de 1972, en conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Económico y Social en su 1676.^a sesión.

Participantes

2. Asistieron a la Conferencia representantes de los siguientes países¹: Arabia Saudita, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Cuba, Checoslovaquia, Chile, Chipre, Dinamarca, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Irán, Irlanda, Israel, Japón, Jordania, Kenia, Laos, Líbano, Madagascar, México, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Libia, República de Viet-Nam, República Federal de Alemania, República Kmer, Rumania, Santa Sede, Suecia, Suiza, Tailandia, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia. Estuvo representada la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), organización intergubernamental, y asistieron también observadores de las siguientes organizaciones científicas internacionales: Unión Astronómica Internacional (UAI); Asociación Cartográfica Internacional (ACI); Comité Internacional de Ciencias Onomásticas (CICO); Asociación Fonética Internacional (AFI); Unión Internacional de Geodesia y Geofísica (UIGG); e Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Se publicó una lista de participantes en el documento E/CONF.61/INF.5.

Apertura de la Conferencia

3. El Sr. G. Johnson Smith, Subsecretario Parlamentario de Estado del Ministerio de Defensa, abrió la Conferencia con una declaración en la que subrayó la necesidad de llegar a una normalización de los nombres geográficos y los problemas que la normalización plantea. Resumió la importante labor realizada en esta esfera desde el primer Congreso de Ciencias Geográficas, Cosmográficas y Comerciales celebrado en Amsterdam en 1871 y, muy especialmente, el trabajo realizado por la Primera Conferencia de las Naciones Unidas para Uniformar los Nombres Geográficos, pero

¹ Siete países más presentaron sus credenciales pero no asistieron a la Conferencia: Ghana, Italia, Luxemburgo, Portugal, Sierra Leona, Singapur y Zaire.

subrayó también las tareas que todavía quedan por realizar.

4. El Secretario Ejecutivo dio las gracias al Gobierno del Reino Unido por la hospitalidad que les brindaba.

Aprobación del reglamento

5. En su primera sesión plenaria la Conferencia aprobó el mismo reglamento utilizado en la Primera Conferencia de 1967 (véase anexo III).

Mesa de la Conferencia

6. La Conferencia eligió la siguiente Mesa:
Presidente: Sr. H. A. G. Lewis (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Primer Vicepresidente: Sr. E. Meynen (República Federal de Alemania)
Segundo Vicepresidente: Sr. F. Gall (Guatemala)
Relator: Sr. D. P. Block (Países Bajos)

7. A propuesta del Sr. F. Gall (Guatemala), la Conferencia decidió que el Sr. Meredith F. Burrill (Estados Unidos de América), Presidente de la anterior Conferencia, actuara como Presidente Honorario de la actual Conferencia.

Verificación de poderes

8. La Comisión de Verificación de Poderes, compuesta por el Presidente, el Primer y el Segundo Vicepresidentes, el Relator y el Presidente Honorario de la Conferencia, informó que había hallado las credenciales de todos los representantes en buena y debida forma.

Aprobación el programa

9. La Conferencia aprobó como programa el programa provisional preparado por el Grupo de Expertos. El programa aprobado figura en el anexo I.

Organización de los trabajos

10. La Conferencia estableció cinco comités técnicos a los cuales encomendó distintos temas del programa:

Comité I. Normalización nacional (tema 9). Consideración especial de los problemas planteados en los documentos presentados por los gobiernos (tema 16).

Presidente: Sr. C. Voravong (Laos)

Vicepresidente: Sr. M. Z. Al-Ayoubi (Líbano)

Relator: Sr. J. Poirier (Canadá)